



1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 13:00 (trece horas), del día 22  
2 (veintidós) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro), dio inicio la sesión ordinaria de la  
3 Academia, AS2024 O03, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes  
4 que lo conforman: el licenciado Iván Cardiel Delgado, presidente de la H. Academia,  
5 asistido por el maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda, Secretario Académico, los  
6 profesores Sara Hernández Rojas, Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez, Luis Jesús  
7 Rico Medrano, María del Rosario Argentina Pérez Lara, Ma. Del Socorro Amalia Ramos  
8 Reyna, y Leticia Yadira Sepúlveda Toledano, y los estudiantes ++++++, y  
9 ++++++.

## 10 ORDEN DEL DÍA

## 11 I Lista de asistencia

## 12 II. Declaratoria de Quórum.

### 13 III. Honores al estandarte universitario.

14 IV. Informe Trimestral del Director Iván Cardiel Delgado, correspondiente al periodo  
15 Mayo - Julio 2024.

16 V. Discusión y en su caso aprobación de los Cursos de Inglés B1, para un alumno de  
17 Bachillerato Bivalente.

18 VI. Discusión y en su caso aprobación de las solicitudes de viajes de prácticas a cargo  
19 del Dr. Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez a la Ciudad de México con los grupos 3C-  
20 M, 3D-M y 3H-V, el viernes 27 de septiembre y la Mtra. María Guadalupe González  
21 Arredondo, a la ciudad de México con los grupos 5ACNE, 5BCNE Y 5CCNE, el viernes 15  
22 de noviembre.

23 VII. Revisión y en su caso aprobación de las actas AS2024 O02, E8 y Eg.

24 VIII. Discusión y en su caso aprobación de las solicitudes de ampliación de plazo de los  
25 alumnos ++++++, ++++++, ++++++,  
26 ++++++, ++++++ y ++++++ de conformidad con lo



27 establecido en el Art. 51 párrafo Segundo del Reglamento Académico de la Universidad  
28 de Guanajuato.

29 IX. Asuntos Generales.

30 **I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum y III. Honores al estandarte**  
31 **universitario.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 (cuarenta) del Estatuto  
32 Orgánico, el presidente verificó con el secretario si había quórum para sesionar. El  
33 secretario dio fe de la asistencia de 08 (ocho) participantes de un total de 12 (doce) con  
34 lo que se puede iniciar la sesión.

35 **IV. Informe Trimestral del Director Iván Cardiel Delgado, correspondiente al periodo**  
36 **Mayo - Julio 2024.**

37 Procede el Licenciado Iván Cardiel Delgado a señalar los puntos más importantes del  
38 informe presentado ante la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
39 Salamanca. Habla de los logros de los estudiantes en el Torneo Deportivo del Nivel  
40 Medio Superior, se habla sobre la cantidad de estudiantes que fueron aceptados  
41 mediante la modalidad de pase regulado, se habla sobre la participación de varios  
42 profesores en el 1er Foro de Trayectorias Escolares. Al no haber ningún comentario se  
43 pasa al siguiente punto en la orden del día.

44 **V. Discusión y en su caso aprobación de los Cursos de Inglés B1, para un alumno de**  
45 **Bachillerato Bivalente**

46 Se le recuerda al pleno de la academia que la Dra. Miyuki Takahashi, Coordinadora del  
47 Bachillerato Bivalente, conformó un comité con profesoras que laboran dentro de la  
48 institución, y está integrado por las maestras Alba Silva Ana Gabriela y Meléndez Ávalos  
49 Alba Nohemí quienes son las encargadas de revisar y avalar las constancias del nivel B1  
50 del idioma inglés que entregan los estudiantes de bachillerato Bivalente como requisito  
51 de egreso. Se muestra la constancia al pleno y se aprueba.

## 52 **ACUERDO**

53 **AS2024 – O3 / 2024-08-22-01-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34,  
54 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 21 fracción III y IX, del



55 Estatuto orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
56 Salamanca aprobó por unanimidad de votos las constancias del nivel B1 de inglés, de  
57 los estudiantes de Bachillerato Bivalente.

58 **VI. Discusión y en su caso aprobación de las solicitudes de viajes de prácticas a cargo  
59 del Dr. Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez a la Ciudad de México con los grupos  
60 3C-M, 3D-M y 3H-V, el viernes 27 de septiembre y la Mtra. María Guadalupe González  
61 Arredondo, a la ciudad de México con los grupos 5ACNE, 5BCNE Y 5CCNE, el viernes  
62 15 de noviembre.**

63 El maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda comenta al pleno de la Academia, que  
64 existen dos solicitudes de viaje de prácticas:

65 a) la primera, a cargo del Dr. Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez a la Ciudad de  
66 México, con la finalidad de impulsar y estimular el aprendizaje significativo de la Unidad  
67 de Aprendizaje de México Contemporáneo. Se comparte al pleno que se tiene pensado  
68 visitar las Pirámides de Teotihuacán, el Palacio de Lecumberri, el Palacio de Bellas Artes,  
69 el Palacio Postal y el Museo Nacional. Se les indica que se planea partir de las  
70 instalaciones de la ENMS Salamanca el día viernes 27 de septiembre.

71 b) La segunda solicitud, corresponde a la Mtra. María Guadalupe González Arredondo,  
72 a la ciudad de México, con la finalidad de impulsar y estimular el aprendizaje  
73 significativo de la Unidad de Aprendizaje de Anatomía y Fisiología, se tiene pensado  
74 visitar centros especializados en el área de la salud y la fisiología del cuerpo humano.  
75 Se visitará el Museo Nacional de Patología del Hospital General de México, y el Museo  
76 de Anatomía de la UNAM. Se les indica que se planea partir de las instalaciones de la  
77 ENMS Salamanca el día viernes 15 de noviembre.

78 Una vez terminada la participación del maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda, se  
79 pregunta si existen inquietudes al respecto, y no existiendo ninguna, se procede a la  
80 votación; se aprueba por unanimidad de votos las solicitudes de viajes.

81 **ACUERDO**



82     **AS2024 – O3 / 2024-08-22-02-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34  
83     fracción IX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 21, fracción XIII y 37, del  
84     Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
85     Salamanca aprobó por unanimidad de votos los viajes de prácticas a la ciudad de  
86     México, para llevar a los estudiantes de los grupos 3C-M, 3D-M y 3H-V de la ENMS de  
87     Salamanca a conocer las Pirámides de Teotihuacán, Palacio de Lecumberri, Palacio de  
88     Bellas Artes, Palacio Postal y Museo Nacional, a cargo del Dr. Juan Manuel Pascual  
89     Alarcón Sánchez. Así como también, se aprueba la solicitud de la Mtra. María Guadalupe  
90     González Arredondo para llevar a los estudiantes de los grupos 5ACNE, 5BCNE y 5CCNE  
91     de la ENMS de Salamanca a conocer el Museo Nacional de Patología del Hospital  
92     General de México, y el Museo de Anatomía de la UNAM.

93     **VII. Revisión y en su caso aprobación de las actas AS2024 O02, E8 y E9.**

94     En el siguiente punto se presentan las actas de las sesiones de la Academia AS2024 –  
95     O2, AS2024 – E8 y AS2024 – E9. Se revisan y se hacen las observaciones pertinentes para  
96     su corrección. Una vez acordadas las modificaciones a las actas, se procede a la  
97     votación.

98     **ACUERDO**

99     **AS2024 – O3 / 2024-08-22-03-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34,  
100     fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 21 fracción XIII y 41, del  
101     Estatuto orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
102     Salamanca aprobó por unanimidad de votos las actas AS2024 – O2, AS2024 – E8 y  
103     AS2024 – E9.

104     **VIII. Discusión y en su caso aprobación de las solicitudes de ampliación de plazo de**  
105     **los alumnos ++++++, ++++++, ++++++,**  
106     **+++++, ++++++, y ++++++ lo anterior de**  
107     **conformidad con lo establecido en el Art. 51 párrafo Segundo del Reglamento**  
108     **Académico de la Universidad de Guanajuato.**



- 109 El siguiente punto consiste en solicitar la anuencia de la Academia para que los alumnos  
110 anteriormente enlistados puedan tener una ampliación de plazos de conformidad con  
111 el Art. 51, párrafo segundo del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato.  
112 Se explica que habrá un mayor número de estudiantes que requerirá la reinscripción o  
113 periodos de regularización, para terminar el nivel medio superior.
- 114 El maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda explica que muchos alumnos no han  
115 logrado cumplir con los créditos necesarios para finalizar el nivel medio y requieren la  
116 oportunidad de presentar exámenes de regularización o incluso reinscribirse para  
117 presentar exámenes de competencias suficientes.
- 118 Al no existir ninguna objeción, se procede a la votación.

## 119 ACUERDO

120 **AS2024 - O3 / 2024-08-22-04-**. Con fundamento en los artículos 37 de la Ley  
121 Orgánica; 21, fracción XIII del Estatuto Orgánico, y 51 párrafo segundo del Reglamento  
122 Académico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
123 Salamanca aprobó por unanimidad de votos las solicitudes de extensión de periodos de  
124 conformidad con lo establecido en el Art. 51 párrafo Segundo del Reglamento  
125 Académico de la Universidad de Guanajuato, para los estudiantes:

*****	Los semestres Agosto- Diciembre 2024, Enero – Junio 2025 y Agosto – Diciembre 2025.
*****	Los semestres Agosto- Diciembre 2024, Enero – Junio 2025 y Agosto – Diciembre 2025.
*****	Los semestres Agosto- Diciembre 2024, Enero – Junio 2025 y Agosto – Diciembre 2025.



+++++	Los semestres Agosto- Diciembre 2024, Enero – Junio 2025 y Agosto – Diciembre 2025.
+++++	Los semestres Agosto- Diciembre 2024, Enero – Junio 2025 y Agosto – Diciembre 2025.
+++++	Los semestres Agosto- Diciembre 2024, Enero – Junio 2025 y Agosto – Diciembre 2025.

**126 Asuntos Generales**

127 Se comenta con el pleno de la Academia que es necesario elegir y conformar a los  
128 miembros del comité de becas de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca.  
129 Acto seguido, el Lic. Iván Cardiel Delgado propone a las maestras Leticia Yadira  
130 Sepúlveda Toledano y Ana Gabriela Alba Silva, así como a los y los estudiantes  
131 ++++++, ++++++, ++++++ y ++++++. Una  
132 vez acordados los miembros del comité, se procede a la votación.

**133 ACUERDO**

134 **AS2024 – O3 / 2024-08-22-05-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,  
135 fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50 primer párrafo y  
136 fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela  
137 de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó por unanimidad de votos que el comité  
138 de Becas de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, sea conformado por las  
139 maestras Leticia Yadira Sepúlveda Toledano y Ana Gabriela Alba Silva, así como  
140 también, por los estudiantes ++++++, ++++++, ++++++  
141 y ++++++.

142 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato a 22 agosto del 2024. El Secretario Académico  
143 de la Escuela de Nivel Medio Superior, Mtro. Francisco Javier Sánchez Mosqueda.  
144 Rúbrica.



Universidad de Guanajuato  
Acta AS2024 O03  
Tercera Sesión Ordinaria de la Academia de la  
de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca  
celebrada el 22 de agosto del 2024

145 EL QUE SUSBRIBE, MTRO. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MOSQUEDA, SECRETARIO  
146 ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA  
147 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
148 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,  
149 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

150

151 **CERTIFICA**

152 **QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA**  
153 **CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE**  
154 **LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA, CELEBRADA EL 22 DE**  
155 **AGOSTO DE 2024. APROBADA POR LA ACADEMIA MEDIANTE ACUERDO AS2024 – O4**  
156 **/ 2024-11-20-02, EMITIDO EL 20 de NOVIEMBRE DE 2024. DOY FE.**